



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

DE OVIEDO NÚMERO 1

EDICTO. Modificación de medidas supuesto contencioso 130/2019.

Cedula de notificación sentencia

D.^a Estrella Hormazábal Villacorta, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 1 de Oviedo,

Hace saber:

En este órgano judicial se tramitan Autos MMC 130/19 en cuyo procedimiento se dictó Sentencia núm. 22/20, en fecha 25/09/20, encontrándose la misma en este Juzgado, donde D. Michael Duque Velasco, podrá tener conocimiento íntegro de la citada Sentencia.

Haciéndole saber que contra esta Sentencia cabe interponer Recurso de Apelación en el plazo de veinte días.

Y en consecuencia encontrándose D. Michael Duque Velasco en paradero desconocido, se extiende la presente para que sirva de notificación de la mencionada Sentencia

En Oviedo, a 25 de septiembre de 2020.—La Letrada de la Administración de Justicia.—Cód. 2020-07872.